

Guayaquil, Junio 16 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BREDROK S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico de **2.004**, en mi calidad de Comisario de **BREDROK S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **BREDROK S.A.** a **diciembre 31 de 2.004** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,


Luis González Sánchez
Comisario Principal

CC: File

